

EDITOR Y DIRECTOR:
CARLOS OROZCO AMADOR

ADMINISTRACION:
Calle 2.^a Norte
Apartado de Correos 118

La colaboración será solicitada

EL PAIS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Política, Industria, Comercio, Agricultura, Literatura, Jurisprudencia
e Intereses Generales

SUSCRIPCION:

Un mes ₡ 1.25
Tres meses 3.75
Medio año 7.00
Un año 13.00

AVISOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto 35 céntimos

EDITORIAL

Lo que hizo Cristóbal Colón en Costa Rica Fondeó en la Uvita, en 1502

Como un recuerdo a su memoria, y como un galardón para Costa Rica y para toda la América hispana, publicamos en estas columnas algunos datos importantes relacionados con su arribo a playas centroamericanas en esta fecha gloriosa, 12 de octubre!

Los aborígenes del territorio que hoy como ayer, comprenden la República de Costa Rica, a la llegada de los españoles en los comienzos del siglo XVI, eran, por decirlo así, diversas tribus indígenas, de las cuales parece que la de los Coribisies era la más antigua, y que posteriormente vinieron a establecerse en él la de los borucas, procedente del interior de Colombia, la de los chorotegas, venida de Chiapas, la de los Nahuas de México y la de los Caribes de las costas de Venezuela. Cada una de estas tribus hablaba ayer como hoy, un lenguaje diferente. Habitaban ayer como hoy, en cabañas o ranchos levantados sobre troncos y cubiertas con hojas, usaban camisas de algodón sin mangas o un mandil sujeto a la cintura, y se adornaban ayer como hoy, con objetos de oro, collares de piedras, canutillos de concha, plumas, pinturas y tatuaje.

Labraban ayer como hoy, muy rudimentariamente la tierra, pues su cultivo era el maíz, la yuca, frijoles, cacao, tabaco, algodón y otros productos. Hacían como ahora hacen, tejidos de algodón y eran como lo son aún los que han quedado, hábiles en la fabricación de utensilios de arcilla, tallar la piedra y decorar con pinturas estables los objetos de uso o de adorno. En aquel entonces, dos clases componían la sociedad: los nobles y los plebeyos. Los caciques regían a sus parientes y vasallos con autoridad absoluta y paternal. Aunque profesaban distintas religiones, todos los indios de Costa Rica creían como creen aún, en un Ser supremo, creador de todo, y en la inmortalidad del alma. Adoraban como adoraban aún, el sol, la luna y los elementos de la naturaleza, especialmente el fuego, el agua y el viento. Solían ofrecer a sus divinidades sacrificios humanos, siendo sus sacerdotes, a la vez que médicos, hechiceros adivinos.

Colón hizo varios viajes a América, y en su cuarto viaje, arribó a la isla de Santo Domingo el 20 de junio de 1502, partiendo de allí, poco después, tocó en la isla de Guajana, cerca del Golfo de Honduras. En seguida descubrió el Continente americano, y el 14 de agosto del mismo año desembarcó, junto con su hermano Bartolomé, en el cabo de Honduras. Navegando por las costas de Honduras y Nicaragua, fondeando el 18 de setiembre de ese mismo año, en la bahía de Limón, conocida en esa época con el nombre de Cariay o Cariari. La Uvita, en esa época la denominaban los indios Quiribrí, y Colón la denominó La Huerta. 17 días después Colón levó ancla de aquí, yendo a fondear en la bahía de Zorobaro que hoy lleva por nombre Almirante, perteneciente a la República de Panamá. De allí pasó Colón a Veragua, del mismo territorio.

El Rey don Fernando nombró Gobernador de Veragua a don Diego de Nicuesa, quien recorrió a pie gran parte de nuestra costa atlántica, entonces rica y fértil. Años después, y siendo a la sazón Gobernador de Panamá Pedrarias Dávila, llegaron a recorrer nuestras costas del Pacífico, ricas y fértiles como las primeras, Hernán Ponce de León y don Juan Castañeda. En esa jira, descubrieron Golfo Dulce y el Golfo de Nicoya, pero no desembarcaron. Posteriormente en 1522 Gil González Dávila salió con cuatro barcos costeros de las islas

de las Perlas a descubrir nuevas tierras al Oeste de Panamá. Desembarcó en Chiriquí y siguió por tierra la península de Burica, internándose por el Golfo Dulce y Térraba hasta llegar a Caldera, alcanzando por fin las márgenes del Golfo de Nicoya. En el pueblo de este nombre, que era la capital de los Chorotegas, se detuvo algunos días nuestro descubridor, siguiendo después, y siempre por tierra, a Nicaragua, de donde regresó de nuevo a Panamá por la misma vía.

Para aprovechar lo descubierto por Gil González, mandó Pedrarias Dávila una expedición al mando de Francisco Fernández de Córdoba, quien en 1524 fundó la villa de Brusellas en Orotina, entre los ríos Aranjuez y Guacimal, cerca de Puntarenas, resultando ser esta la primera población fundada por los españoles en Costa Rica. Andrés Garavito, nombrado en ese entonces teniente Gobernador de la villa de Bausellas, entró a las llanuras de Esparza en 1524. Un año más tarde la villa de Brusellas fué despoblada por su mismo fundador, a causa de haber intentado rebelarse contra la autoridad de Pedrarias.

Costa Rica era en esa época el nombre con que los españoles de Panamá y Nicaragua diferenciaban el hoy floreciente Costa Rica, del territorio de Veraguas, y así se le designó en documentos oficiales desde el año 1539. En ese año era Presidente de la Audiencia en Panamá, el Dr. Robles, y éste nombró a Hernán Sánchez de Badajoz para adelantado y Mariscal de Costa Rica, autorizándole para conquistar esta provincia. En 1540 Sánchez fundó la ciudad de Badajoz y Puerto de San Marcos, en la desembocadura del río Sixola o Tairire, hoy denominado Sixaola, siendo esta la primera población española en Costa Rica, en la zona del Atlántico.

En 1540 celebró el Rey de España un contrato con don Diego Gutiérrez, madrileño, para la conquista y colonización de nuestro territorio, al cual se puso el nombre de Cartago y Costa Rica. Gutiérrez entró por el río Suerre o Reventazón en 1543, y a distancia poca de su desembocadura, fundó la ciudad de Santiago, y más arriba la de San Francisco, pero debido al mal trato que por condicia dió a los indios, hizo que éstos se rebelaran y le dieran muerte. Así terminó el enviado del Rey.

Después de la muerte de Gutiérrez el enviado del Rey, sólo quedó bajo el dominio español, el territorio de Nicoya. Para conquistar el resto, no había podido ser sometido, como ya lo estaba casi todo lo demás de Centro América, la Audiencia de Guatemala facultó con ese fin a Juan de Caballón, quien para llevar a cabo su empresa, se asoció con un clérigo rico de nombre Juan de Estrada Rávago, que lo acompañó con carácter de Vicario General de Costa Rica (1560).

A fin de establecer poblaciones simultáneas en el lado del Atlántico y el Pacífico, la expedición se dividió en dos partes: Estrada Rávago salió de Nicaragua por el río San Juan y llegó a la Bahía de Bocas del Toro, donde fundó la villa del Castillo de Austria, entretanto Cavallón salió por tierra para Nicaragua, pasó a Chomes y continuó para los llanos de Esparza y Santo Domingo. En este último puesto fundó la ciudad de los Reyes, que es la que llamamos hoy Orotina, abriendo el Puerto de Landeche en la ensenada de Tivives; luego se internó hacia Turrúcares y pobló la ciudad de Garcimuñoz a orillas del río Ciruelas. De allí envió entonces comisiones de exploración que llegaron hasta Tucurrique.

Llamado Cavallón a Guatemala, quedó la provincia a cargo de Estrada Rávago, hombre caritativo, muy distinto a Cavallón (1562).

A Estrada Rávago lo sucedió Juan Vázquez de Coronado, nacido en Salamanca en 1523. Este consiguió apaciguar el país que estaba bastante revuelto, hecho lo cual se dirigió en expedición por Aserri y Quepo, hasta la costa del Pacífico, pasando en seguida a Boruca y Térraba, regresando con su gente por la antigua Tabarcia (Pacaca) a su punto de partida. En seguida fué a reconocer el valle del Guarco, donde fundó la ciudad de Cartago, dándole ese nombre que era el mismo de la provincia, pudiendo citarse a Juan Vázquez de Coronado, como el prototipo del conquistador.

Muerto éste al regreso de un viaje a España, le sucedió Perafán de Rivera, que pertenecía a la ilustre familia de los Duques de Alcalá. Perafán estableció el funesto sistema de repartición de indios llamando encomiendas, que fué causa principal para las rebeldías de las razas autóctonas de América.

A Perafán le sucedió interinamente Anguciana de Gamboa en 1574 y sucesivamente fueron Gobernadores de nuestra entonces Costa Rica, don Diego de Artieda, Gonzalo Vázquez de Coronado, hijo del Conquistador, don Juan de Ocón y Trillo, Juan de Mendoza y Medrano, Alonso del Castillo y Guzmán, Gregorio de Sandoval, Juan Fernández de Salinas y de la Cerda, Andrés Arias Maldonado, a quien sucedió interinamente su hijo Rodrigo, el cual mereció del rey por sus buenos servicios el título de Marqués de Talamanca y una renta vitalicia, la cual éste rehusó, porque desengañado de las vanidades del mundo se metió a fraile en el Convento de Belimitas de Guatemala, sucediéndole el Gobierno de Juan López de la Flor, a quien tocó rechazar la invasión pirática de Mansfield y Morgan desembarcada en Limón 1665, y que habiendo penetrado hasta Turrialba, regresó de allí a reembarcarse, temerosa de los aprestos bélicos con que el Gobernador se preparaba a recibirla en Quebrada Honda. Otra invasión de igual naturaleza tuvo lugar el año siguiente, pero también fué rechazada, después de sangrienta lucha, por el entonces Gobernador don Juan Francisco Sáenz, y aunque esos intentos se repitieron posteriormente en otros años, todos sufrieron el mismo fracaso. A Sáenz le sucedió en el mando Serrano de la Reina y a éste Granda y Balbin, a quien en 1711 destituyó por inepto el cabildo de Cartago.

La situación de Costa Rica en la época antes dicha, era por demás angustiosa. Las numerosas familias españolas en los campos establecidas, vivían en estado de miseria e ignorancia increíble, vistiéndose muchas de ellas con mastate, de modo que se avergonzaban de presentarse en las poblaciones y pasaban años sin poner los pies en la iglesia. Esa situación se agravó con la erupción del volcán Irazú el 17 de febrero de 1723, que fué seguida de recios y frecuentes temblores, los que se sintieron, aunque en menor intensidad, por más de un año.

Los vecinos del valle de Aserri, que dependían entonces de Cubujiquí (Heredia), gestionaron para que se erigiera una ayuda de parroquia en la Villa Nueva de Boca del Monte y lo consiguieron en 1736. La iglesia fué erigida bajo la advocación de San José. Tal el origen de la actual ciudad capital de la república, que entonces se llamó Villanueva, para diferenciarla de Cubujiquí que se designaba con el nombre de Villavieja. El presbítero don Manuel Antonio Chapuí de Torres, cura de San José, legó al vecindario las tierras en que hoy está la capital San José y el resto de la Sabana.

Años después, durante la visita pastoral que hizo el obispo don Esteban Lorenzo de Tristán, permitió la erección

de un oratorio público en el lugar llamado La Lajuela. Dicho oratorio quedó erigido en 1782, y fué el centro a cuyo rededor se levantó la que es hoy ciudad de Alajuela.

En el pueblo de Cubujiquí, donde estaban agrupados unas 200 familias de las 864 que habitaban el valle de Barba, se erigió en 1706 una ayuda de parroquia y a solicitud de sus vecinos se concedió a dicha población el título de Villa en 1763, que es mismo que se llama hoy, la ciudad de Heredia.

Por este tiempo la agricultura en Costa Rica, se hallaba en situación precaria, debido a las trabas del sistema rentístico establecido por las ordenanzas reales. En años anteriores, y a causa del fraude que de la producción de tabaco se hacía especialmente en El Salvador y Honduras, se dió a Costa Rica el monopolio de la siembra de aquella planta, disposición que fué luego revocada con grave perjuicio para el pueblo, ya que a su cultivo se había dedicado. Con el fin de remediar la situación se declaró libre de derechos, el añil, algodón, cacao, café y caña de azúcar; pero esta medida, no dió resultados beneficiosos, y en 1808 hubo en San José una pequeña insurrección, promovida por los que reclamaban de nuevo la libertad de la siembra de tabaco y fabricación de aguardiente. Era Gobernador de la provincia en esa época, don Tomás de Acosta, hombre lleno de buenas intenciones, quien propuso con ese motivo varias reformas en favor de los agricultores, que no fueron atendidas. Don Tomás de Acosta se mezcla en algo con el que será dentro de poco Presidente de Costa Rica, don Julio Acosta!

Acercábanse los días de la Independencia. El rey de España, Carlos IV, obligado por Napoleón I, cedió su corona en favor de José Bonaparte, hermano del Emperador; pero las colonias españolas de América se negaron a reconocer esta cesión, y en 1808 hubo en Cartago una Junta de autoridades y vecinos, en la cual todos anánimemente, renovaron su juramento de fidelidad a Carlos IV, protestando no admitir ninguna autoridad extranjera. El año siguiente, Costa Rica juró obediencia a Fernando VII que había sido proclamado rey de España por los patriotas que no quisieron reconocer a José Bonaparte, es decir, por la inmensa mayoría de los españoles.

En ausencia de este monarca, detenido en Francia por Napoleón, los patriotas españoles nombraron una Junta de Gobierno bajo el sistema constitucional. El primer Congreso que ha quedado en la historia con el nombre famoso de las Cortes de Cádiz, se reunió en dicha ciudad en 1810 y decretó la Constitución de la Monarquía española en 1812. El reino de Guatemala estuvo representado en esa época en aquellas Cortes, por dos diputados, siendo uno de ellos, en las del año que acababa de mencionarse, el presbítero don Florencio del Castillo, natural de Cartago.

Las Cortes de Cádiz, hicieron grandes reformas liberales, algunas particularmente favorables para las Colonias Americanas. Entre ellas la libertad de Comercio, la supresión de las encomiendas y de los tributos que pagaban los indios. Fué habilitado el puerto de Matina para el comercio exterior en 1811; la ciudad de Cartago fué condecorada en 1813 con el título de muy noble y muy leal; a San José se le dió el título de ciudad, y el de villas a las poblaciones de Heredia, Alajuela y Ujarrás, todo en recompensa de su fidelidad al rey.

La audiencia de Guatemala prohibió en 1811 el comercio que hacía Costa Rica con Panamá, medida inicua que se tomó para proteger al comercio guatemalteco, obligando así a los costarricenses a comprarles sus géneros a mucho mayor precio que los que traían de Panamá, donde al mismo tiempo encontra-

ban mercado para colocar sus frutos. Los ayuntamientos de Cartago, Heredia y San José, apoyados por el Gobernador don Juan de Dios Ayala, reclamaron enérgicamente contra aquella medida, que era ruinosa para Costa Rica, y de ella se apeló ante las cortes en 1813.

En 1811 estalló una insurrección en Nicaragua contra el Gobierno español. Para sofocarla fué enviado de Costa Rica, el batallón Milicias de Costarricense, al mando del sargento mayor don Juan Manuel de Cañas, que fué años después Gobernador de la provincia de Costa Rica, y por decirlo así, último representante de la dominación española en nuestro territorio, pues con él se cierra el período colonial y empiezan en todo el istmo centroamericano los albores de la independencia.

Desde su regreso a España, Fernando VII estableció uno de los Gobiernos más tiránicos y corrompidos que registra la historia contemporánea. Apoyado por el clero, los reaccionarios y el pueblo ignorante que gritaba «Vivan las cadenas», persiguió con ferocidad a los liberales, restableció el Tribunal de la Inquisición y clausuró las Universidades para sustituirlas con escuelas de tauro-maquía. Así es, que a pesar de la lealtad que el pueblo de Costa Rica guardó siempre al Gobierno de la metrópoli, hubo de volver sus espaldas a aquél régimen nefando, y buscar en la emancipación la libre y más amplia orientación de su vida. Durante más de dos siglos y medio de régimen colonial, la existencia de los habitantes de Costa Rica fué de miseria y sufrimiento. Aislados del resto del mundo, sin comercio ni vías de comunicación, vegetaron dolorosamente, sin posibilidades de mejora para su situación siempre precaria.

A iniciativa del Ayuntamiento de San José se nombró una Junta Superior para el Gobierno interino, compuesta de delegados de los pueblos más importantes

de la provincia. Esa junta, en sustitución del Gobernador don Manuel de Cañas. Esa junta reunida en 1821 redactó un plan de Constitución llamado «Pacto social fundamental interino de Costa Rica.» A la primera junta de Gobierno sucedió otra compuesta de siete miembros, que a su vez fué reemplazada por una tercera, nombrada por los electores de los partidos, la cual tomó posesión del Gobierno de la provincia en enero de 1822, bajo la Presidencia del Licenciado Rafael Barroeta y de don José María de Peralta.

Hacemos justicia en este pequeño resumen histórico, a los gobernadores que por sus empeños en bien de la región costarricense, merecen ser recordados con veneración y simpatía; fueron ellos: don Juan Vázquez de Coronado, don Gregorio de Sandoval, don Juan Fernández de Salinas y de la Cerda, don Andrés Arias Maldonado, don Diego de la Haya Fernández, don Luis Díez Navarro, don Juan Flores, don Juan de Dios de Ayala y sobre todo don Tomás de Acosta, el más decidido benefactor de la provincia de Costa Rica.

Como un homenaje a Colón, y al descubrimiento de la América hispana, muy especialmente a Costa Rica, publicamos estos ligeros datos que de algo sirven en estos momentos, para que se vea cuán se ha progresado desde aquella época hasta nuestros días. No se ha progresado en territorio, pero sí en cultura, en el comercio, en la agricultura y en fin, en todas las artes y las ciencias. Tal es nuestro adelanto, que si Colón volviera nuevamente, en él descubriamos algo que el mismo no supo aprovechar. Su arrojo, su talento y luego su desprendimiento.

¡Salve, oh Colón!
¡Salve, oh América!

CARLOS OROZCO AMADOR

utilidad para el Municipio, puede disponer de él y que el maestro de obras valorará los materiales usados por él para que reintegre su valor.

VIII

Se dispuso archivar la nota del Administrador del Mercado, sobre el movimiento habido en su departamento, durante el mes de setiembre próximo pasado.

IX

El Tesorero señor Maroto, pide que se avise al Banco Internacional su nombramiento de Tesorero y que se le autorice para depositar los fondos en la Casa Bancaria del señor Keith por prestar más facilidades para los depósitos. Se resolvió decir al señor Maroto que siendo Tesorero con garantía, él tiene facultad de depositar los fondos en donde lo crea más conveniente y que se pasará enseguida el aviso que indica, al Banco Internacional.

X

Los señores Humberto Guevara y Rogelio Amador, empleados municipales, solicitan se les conceda un cuarto en la casa de propiedad del Municipio situada en el Parque Vargas e indican que pagarán ellos el valor del servicio de alumbrado de dicho cuarto. Se acordó de conformidad.

XI

Se leyó una comunicación del Cuerpo Directivo de la Junta del Sanatorio Infantil, en que solicita de la Municipalidad que se sirva destinar de sus fondos una suma mensual, fuera de la eventual que acaba de decretar en el artículo XIV de la sesión segunda y que se les conceda gratuitamente la conexión de la tubería para el servicio de cañería. Viene acompañada de una exposición respecto a los fines del Sanatorio, escrita por el doctor P. J. Jugo Delgado. Se resolvió que el Jefe de la cañería haga el trabajo de conexión de tubos gratuitamente. Según indicación de este empleado, el costo será de ₡ 45.00 para el material y ₡ 25.00 por la mano de obra. Para lo demás, se acordó pasar la petición a los doctores Velázquez y Umaña, Jefe de Sanidad, para que se sirvan informar.

XII

Don Gerardo Bermúdez solicita, en memoria que presenta, que se le venda una regular cantidad de hierro en varillas que existe en la bodega municipal. Ofrece pagarla a razón de cinco centavos oro la libra. El Jefe de Trabajos informa que ese hierro no se necesita por ahora y que hay una gran cantidad de él; cree que el precio debe ser no menor de veinticinco céntimos de colón. Se acuerda poner un aviso ofreciéndolo en venta, dejando en bodega lo que necesite la Municipalidad.

XIII

Los señores Allen Powell, Carlos Evans, Harold Leon y otros cuatro, solicitan un auxilio de la Municipalidad para las carreras de caballos con que piensan celebrar el próximo 12 de octubre. Se resuelve darles la suma de ₡ 200.00 para premios de las carreras, encargando a los peticionarios la distribución respectiva.

XIV

A proposición del Regidor Mora y para celebrar esa misma fecha, se comisiona al Regidor Bonilla para que contrate una exhibición pública y gratis de cinematógrafo.

XV

Se mandó archivar, después de leerla, la planilla de gastos en trabajos municipales, durante la última semana de setiembre.

XVI

Estando de acuerdo con el veto del señor Gobernador, según el artículo II de esta acta, a moción del regidor Guevara, se resuelve: que el señor apoderado municipal exija inmediatamente el reintegro, en colones, de las sumas que faltan en caja, y que están representadas por los cheques del Gobierno y las letras en oro. Este artículo quedó aprobado definitivamente.

XVII

El regidor Velázquez manifiesta por encargo del Gobernador, que ninguna botica de la ciudad quiere hacerse cargo del servicio nocturno por la suma de cien colones mensuales, que fué la acordada. Que el Jefe de Sanidad Doctor don Rubén Umaña, se haría cargo del servicio, en su botiquín, por esa suma, y propone que se acepte el ofrecimiento. Se resolvió de conformidad.

XVIII

A moción del regidor Bonilla, se comisiona al señor Gobernador y al Jefe de Sanidad Doctor Umaña, para que informen sobre la mejor manera de reglamentar el servicio de medicina para pobres. La Municipalidad señala para ese servicio, la suma de cien colones mensuales.

XIX

Se conversó largamente sobre la carestía en esta ciudad de ciertos artículos de primera necesidad, entre ellos la leche y el pescado. Se resolvió recomendar al Gobernador para que obtenga el permiso necesario, para que previa la matrícula del caso, puedan los pescadores hacer su trabajo en la noche, que es el tiempo más favorable, y reformar la tarifa del Mercado así: en cuanto al pescado, no se cobrará ningún impuesto a los que lo vendan a cincuenta céntimos o menos la libra, y a los

que cobren precios mayores, se les cargará como impuesto un 75% del precio en que lo vendan. En cuanto a la leche, se declaran libres de impuesto aquellas o aquellos que vendan la leche a treinta céntimos o menos la botella, y se cobrará un impuesto de ₡ 1.00 al trimestre, a los que cobren precios mayores. Se acordó rogar al Gobernador que eleve este acuerdo al conocimiento del Poder Ejecutivo y consiga su aprobación.

XX

El regidor Velázquez dice que se debe pagar bien a los buenos servidores y que el sueldo que gana el Maestro de Obras e Inspector de Trabajos, es exiguo, proponiendo que se le paguen ₡ 350.00 al mes. Guevara reconoce los buenos servicios del señor Martín y aprueba aunque dice que la Municipalidad deberá entrar en el camino de las economías, si quiere rebajar impuestos, y que más adelante habrá que quitar subvenciones y tal vez hasta rebajar sueldos. Se aprueba el aumento.

XXI

Se acordó autorizar al Inspector General de Higiene para que mande arreglar la máquina de escribir de la oficina, encargando el trabajo a quien lo haga en mejores condiciones.

XXII

El regidor Mora dice que no debe ningún jefe ganar el mismo sueldo que sus subalternos. El Parquero gana lo mismo que sus peones y en vista de ello propone darle a ese empleado el sueldo de ₡ 125.00 mensuales, siendo aprobado.

XXIII

El Secretario de la Inspección de Higiene gana muy poco y el regidor Velázquez propone que gane ₡ 100.00 al mes. Se aprueba. No habiendo más asuntos de que tratar el Presidente declara cerrada la sesión a las 10 y 40 p. m.

(f.) J. J. CARRANZA F. DE P. GUTIÉRREZ
Secretario

Sesión cuarta, extraordinaria, celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de la Provincia de Limón, a las 8 p. m. del día 7 de octubre de 1919, con asistencia de los señores Regidores Carranza, Vice Presidente, Velázquez, Quesada y Guevara. Presidió el primero.

I

En vista de la citación hecha por el señor Gobernador para esta sesión extraordinaria, se discutió el asunto de la venta hecha, sin autorización de la Municipalidad, de una aplandadora que le pertenece. Todos los Municipales estuvieron de acuerdo en que no podía considerarse esa venta como hecha legalmente, en perjuicio de la Corporación, pues sólo se trató de ese asunto entre el ex-Intendente y el comprador; que teniendo noticia, según los datos de la Contabilidad, que dicho comprador, señor A. García Otlea, depositó en la Tesorería la suma de un mil dólares, a buena cuenta del precio que entre dos personas estipularon y no considerándose la Municipalidad con derecho a retener eso que no le pertenece, se dispuso devolverlos al interesado, pues para la Institución no existe la referida venta. Respecto a los gastos hechos con motivo de esa negociación, la Municipalidad se mantiene en lo que resolvió en su sesión del día 16 de setiembre próximo pasado, párrafo final del artículo XIV, esto es, que no los considera de su cuenta.

El Presidente declaró cerrada la sesión a las nueve p. m. dejando aprobada esta acta definitivamente.

J. J. CARRANZA,
Presidente.

F. DE P. GUTIÉRREZ,
Secretario.

HAP WO

Nuevo establecimiento situado frente al Matadero Municipal, al otro lado de Puente de Cienaguita. Todo fresco y buen surtido de abarrotes.

Limón, Costa Rica

WO LUNG

Establecimiento situado en la línea de Westfalia de esta ciudad, a unas cien varas del Puente de Cienaguita. Surtido completo de toda clase de abarrotes y géneros. Ventas al contado.

LIMON, COSTA RICA. — Apartado número 3

KONG WO

LICORES Y ABARROTES

Ventas al contado - Todo fresco - Atención esmerada.

Cienaguita - Limón, C.R.

Wing Chong Kee

Abarrotes y licores. Ventas al detal.

Calle 7ª y Avenida 6ª

LIMON, COSTA RICA, América Central

Antonio Sing Lee

Licores del país, abarrotes, géneros y refrescos. Todo al contado. No se fía.

Calle 8ª y Avenida 8ª — Limón, Costa Rica

La nueva Municipalidad de Limón celebra su tercera sesión ordinaria

He aquí el acta:

SESION tercera ordinaria celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de la provincia de Limón, a las ocho p. m. del día primero de octubre de mil novecientos diez y nueve, con asistencia de los señores Municipales Velázquez, Mora, Guevara y Bonilla. Por ausencia del Vicepresidente, presidió la sesión el regidor doctor Velázquez.

I

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y fué firmada por el Presidente y el Secretario.

II

Fué leída la comunicación del señor Gobernador en la que, fundado en muy justas razones, veta el acuerdo municipal contenido en el párrafo segundo del artículo XIV del acta de la sesión celebrada el 16 del mes de setiembre ppdo. El señor Gobernador razona su veto así: «Si el Municipio procediendo muy juiciosamente, dispuso que no se tomaran en cuenta como efectivo los cheques del Gobierno que están en caja, ha debido mantener esa resolución y exigir el pago inmediato del valor de ellos al Tesorero que los recibió, pero nunca acordar que se cobre su valor al endosante. Esta segunda disposición destruye el efecto de la primera, que era acertado. 2ª—El Municipio no debe aceptar letras en oro a ningún tipo de cambio, porque la presencia de esos valores en caja significa que se han hecho operaciones que la Corporación no ha autorizado y que no puede autorizar porque la ley no la faculta para ello. Debe, pues, exigirse al ex-Tesorero el reintegro en colones de lo que falta para cerrar sus cuentas». También veta el señor Gobernador, por relacionarse con el mismo asunto y fundado en la misma Ley y en las mismas razones, los acuerdos contenidos en los artículos IV y VI del acta de la sesión celebrada el 24 de setiembre. Estando los señores regidores en un todo de acuerdo con las razones en que se funda el veto, se revoca la parte del artículo XIV del acta de la primera sesión, vetado por el Gobernador. Lo mismo se resuelve respecto a los otros artículos vetados.

III

El señor Gobernador pasa una comunicación en que pide se subvencione a los empleados de su oficina, que tienen mucho trabajo que hacer en la tramitación de patentes y otros asuntos municipales. Se acordó aumentar al Secretario de la Gobernación la subvención hasta la suma de ₡ 75.00 mensuales y otorgar una de ₡ 50.00 a cada uno de los dos escribientes, mensualmente. Estas partidas se pagarán desde el día 15 de setiembre próximo pasado.

IV

El Secretario dió lectura a dos notas del Gobernador, referentes a Junta de Educación de esta ciudad. En virtud de haber sido derogada la Constitución de 1917, cesaron en sus funciones las anteriores Municipalidades, que dando de hecho y de derecho disueltas las Juntas de Educación que habían sido nombradas por esas mismas Municipalidades. El Sr. Inspector de Escuelas, ha indicado al señor Gobernador los nombres de los señores don Rafael Eduarte, Licdo. don Rogelio Mora F. y don Filadelfo Granados, para miembros propietarios y de don Alberto Céspedes Muñoz y don Jorge Martín Carazo para suplentes. Los Regidores aceptan esa lista quedando en consecuencia nombrados dichos señores.

V

En contestación a la nota del señor Gobernador en que pide se le autorice para otorgar al Licdo. don Rogelio Mora F. el poder que necesita para las gestiones judiciales que debe hacer por el Municipio y se le indique la forma y el monto de la fianza que debe rendir el nuevo Tesorero Municipal, se acordó, autorizar al Gobernador para que otorgue al Licdo. Mora Fernández el Poder General Judicial de esta Corporación y en cuanto a la fianza, esta podrá ser fiduciaria o hipotecaria y por la suma de diez mil colones.

VI

Don Pedro Tichené, comerciante establecido en esta ciudad, solicita que se le extienda patente de billar, para uno que abrirá en el lote 8 de la manzana 3ª y que se le reciba el valor de ₡ 200 como impuesto por la aguardentería Nª 37 que es el número de la suya y que el nuevo Tesorero se niega a recibir por estar fuera del cupo de 31 que son las autorizadas para Limón. Se acordó favorablemente en cuanto al billar y respecto a la patente de taquilla que se pase el asunto a conocimiento del señor Agente Fiscal para lo que haya lugar y se ordena al Inspector de Rentas que revise todas las patentes de comercio dando cuenta al Municipio del resultado, para proceder de conformidad.

VII

El señor F. de P. Ruiz, contesta la nota que se le pasó referente al carretón que hizo para la anterior Municipalidad y dice que no puede aceptar menos de ₡ 300 por él y que como el carretón lo tenía contratado con el ex-Intendente, usó de algunos hierros viejos, pertenecientes a la Municipalidad, cuyo valor está dispuesto a cubrir. Se acordó decir al señor Ruiz que como el carretón no sería de ninguna

EL PODER DOCENTE

Opinión de un Profesor de Ciencias Naturales del Liceo de Costa Rica

La parte que se refiere a declarar el Poder Docente como un cuarto poder del Estado me parece un ideal, que realizado, llenaría de un modo muy perfecto las más altas necesidades de la enseñanza nacional. ¿Qué cosa más natural que reconocer que sólo quien entiende bien teórica y prácticamente de enseñanza, está llamado a organizarla? En el citado proyecto el cuerpo ejecutivo y los consejos están integrados por profesionales de todos los ramos de enseñanza. Sería pues de esperar que de un cuerpo de trabajadores tan competente saldrían los derroteros más avanzados por los cuales marchara nuestra educación pública.

En segundo lugar, me parece la idea más progresista eso de que los hombres se reúnan siempre en consejos para gobernar los asuntos de su vida. Eso de que exista un jefe superior, llámese ministro o de cualquier modo, al que encargamos la dirección suprema de un asunto tan complicado como es la enseñanza, es un peligro muy grande. Por mucho que valga ese jefe supremo investido de tanto poder, es hombre imperfecto como todos y en sus malas horas dará rumbos descarrilados a las cosas; la pasión en muchos casos lo impulsará en un sentido y en otro; otras veces una enfermedad, un estado nervioso, una influencia social o política, etc., etc., mil causas harán que su obra resulte siempre imperfecta. Muchos ojos ven más que pocos. Si los hombres se gobernarán siempre por consejos formados de unos pocos pero bien escogidos, y en los que nadie fuera más que nadie, sería el progreso de la humanidad.

Es pues la idea de que exista un consejo de hombres que dirija nuestra enseñanza lo que más admiro en el proyecto del señor González.

Lo de que ese consejo sea independiente, esto es, alejado completamente de la política, es todavía más admirable en el proyecto del señor González. Ese consejo independiente es lo que él llama el Poder Docente, es decir un poder más del Estado, un cuarto Poder. Esta concepción del señor González es algo grandioso, es un ideal tan avanzado que tenía que no ser comprendido, como no lo fué, por la mayoría de sus compañeros de Cámara.

El hombre ha hecho poderes para todo aquello que le ha parecido lo más importante. La justicia, quien haga leyes, quien las haga cumplir, he ahí tres grandes necesidades del hombre civilizado. Y para que esos tres magnos oficios de los gobernantes puedan hacerse mejor, había necesidad de dar a cada uno independencia propia y de ahí se crearon los poderes Judicial, Legislativo y Ejecutivo.

Hoy día los adelantos de las ciencias, las artes, las industrias, mueven el mundo por todos lados, son las grandes palancas que lo manejan todo, y en todas ellas la enseñanza es lo primero teórico y práctico, elemental y superior.

Para un hombre superior este problema debe presentarse enteramente claro. Es tan importante, y tal vez más, enseñar, como hacer jus-

ticia, como hacer leyes, como hacer que se cumplan. Y digo tal vez más porque enseñando, la humanidad evoluciona de tal modo que tarde o temprano no habrá que hacer leyes para que los hombres se gobiernen, ni habrá que tener presidios para castigar muchos crímenes que son obra muchas veces o de la ignorancia o de la miseria. Siendo la enseñanza lo primero debe estar a cargo de un cuerpo de especialistas distinguidos, que sin tener que ver con los otros poderes dirijan las cosas a su autojo. Esto se realiza de un modo ideal con la creación del Poder Docente del señor González Rucavado.

EMERL JIMÉNEZ

Notas políticas de actualidad

La aspiración es innata en los hombres de sanos principios y de ideales levantados

Al dar publicidad a nuestra anterior edición a una nota política relacionada con la candidatura de don Juan José Sancho, para diputado por esta provincia en las próximas elecciones, no fué nuestro ánimo poner en ridículo al señor Sancho, con quien nos ligan lazos de compañerismo y amistad, no. Tampoco quisimos ponerlo al nivel moral, material ni intelectual del señor Pedro Murillo, no. Lo que se ha querido o se quiso hacer en esa nota política, fué llamar la atención a los jóvenes que tal pretendían, para que no lo hicieran con fines ridículos, ya que se trata de una cosa más seria de la que se cree, más en los actuales momentos, donde a la representación nacional deben ir personas bien preparadas. Que en un momento de entusiasmo hubieran lanzado dichos jóvenes la idea de que el amigo Sancho fuera uno de nuestros diputados, magnífico! Pero eso no se hace ni se lleva en son de guasa como se ha querido llevarlo, sino en buena forma. Que haya un partido o fracción formada que lo lance y entonces ya pasa la cosa de la guasa a la formalidad. Nosotros no sabemos a ciencia cierta, lo que haya al respecto, porque el amigo Sancho nada nos ha dicho al respecto, todo lo sabemos o lo hemos sabido, por medio de otras personas allegadas a él. Nos gustaría en verdad, ver al amigo Sancho en la diputación, representando a Limón, pues estamos seguros que él haría más que muchos de los que en otras ocasiones han ocupado aquella curul diputadil. En cuanto a la competencia, lo creemos con bastante para el caso, y sobre todo, nadie nació sabiendo, y todos tenemos el derecho de aspirar, porque la aspiración es de los que tienen principios sanos e ideales levantados.

Una de las fracciones políticas acostistas en ésta, parece que ha lanzado algunos nombres conocidos para la representación nacional y

gobierno local, pero como aún no es del dominio público, no damos los nombres de esas personas, lo que haremos en su oportunidad. En lo demás, todo marcha en calma.

Sociales y personales

Regresaron de San José, don Próspero Fernández Güell, Gobernador de esta provincia, después de varios días al lado de los suyos. También han regresado del mismo lugar el Lic. Horacio Castro y señora, don Juan Romagosa y señora, don Juan R. Meoño, don Raimundo Solano, Mr. C. Harold Smith, C. J. Veicht, Mr. A. Mark y señora.

Vimos y tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro viejo y buen amigo, Lic. don Everardo Gómez R., quien vino en asuntos de su profesión de abogado, a estudiar un importante asunto criminal del que nos ocuparemos en su oportunidad.

De temporada siguió para San José nuestro estimado amigo, Dr. Levy Wilson. Ojalá mejor pronto.

Regresó de Cartago el joven amigo don Roberto Sancho.

En Siquirres estuvo en asuntos de su cargo don José Hernández Sánchez.

Regresó de San José don Rogelio Mora F.

Procedente de Siquirres estuvo en ésta en la semana pasada, el señor W. A. Pilgrave, artesano honrado de la villa de Siquirres, a quien tuvimos el gusto de saludar.

Para San José, en asuntos de familia, siguió don José Hernández Sánchez.

Regresó de la capital, donde lo llevaron asuntos importantes relacionados con sus negocios, nuestro estimado amigo don Pedro Tichené.

RETRETA

dada ayer, en el Parque Vargas en honor de la Fiesta de la Raza y del descubrimiento de América por Colón.

PROGRAMA

1. Cotton Babes..... Rag Two Step. WEMICH
2. La Mascota..... Mosaico AUDRAN
3. Hindustan..... Fox Trot WALLACE
4. Caballería Rusticana Selección MASCAGNI
5. Ondas del Lago.... Gran Valse G. MARIANI

El Director,

JENARO SOLANO V.

Limón, octubre 12 de 1919.

Nota gráfica - política de actualidad

ABSTENCIONISMO:

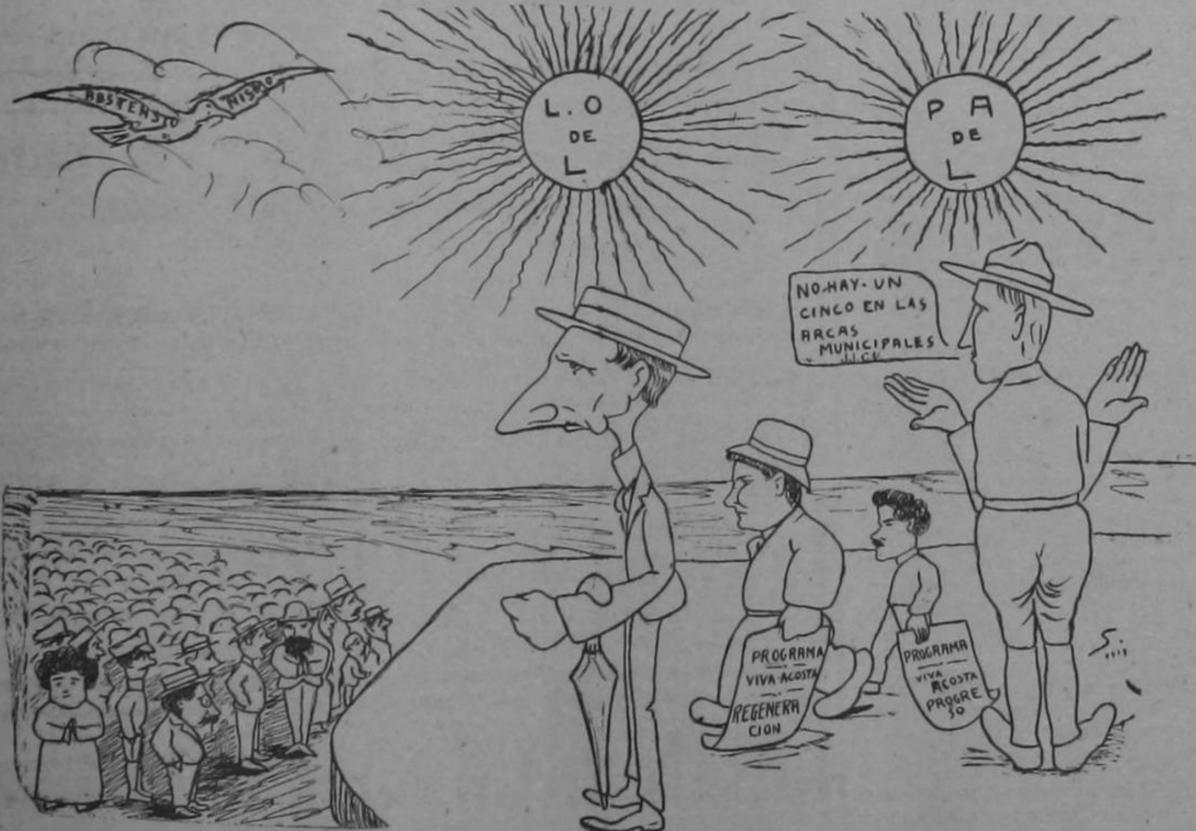
¡Me voy al sol que más caliente!

LIGA OBRERA LIMONENSE:

¡Somos la mayoría; el pueblo estará con nosotros!

PARTIDO ACOSTISTA DE LIMÓN:

¡Los pueblos se van siempre tras el vil metal! Veremos al fin de la jornada. ¡Nada hay imposible, cuando hay la constancia!



EL PUEBLO:

¡De suaves no caemos! ¡Son otros tiempos y otros hombres! ¡Viva la democracia!

R. F. G.:

¡Nada hay más poderoso como la voluntad de un pueblo!

R. W. M. G.:

¡He aquí nuestro programa!

C. Q.:

¡El pueblo conoce a dónde vamos!

Wiston Way

Abarrotes y refrescos. Ventas al detal, pero al contado
Calle 8ª y Avenida 4ª
Limón, Costa Rica — América Central

ENMANUEL HO

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Importador y Exportador de Vinos y Licores

Renovación constante de Abarrotes

LIMON, COSTA RICA

Shonllungitay (Americano)

Venta al por mayor de licores extranjeros y del país. Géneros y abarrotes en general. Aseo y prontitud en el despacho. Situado este establecimiento, en la 2ª Avenida, esquina opuesta a la Plaza del Cuartel.

LIMÓN, COSTA RICA. — Apartado No. 537

José Hernández Sánchez

PROCURADOR JUDICIAL

OFICINA: 3ª Avenida Norte, frente a la Iglesia Católica

LIMON, COSTA RICA, C. A.

SING WO LEE

Tienda de Licores y Abarrotes

Trato amable y prontitud en el despacho.

CIENAGUITA. — LIMON, COSTA RICA

Horacio Castro Rodríguez

Abogado y Notario Público

Despacha en su bufete de la Calle 2ª

Horas de despacho: 8 a 10 a. m. y 1 a 4 p. m.

APARTADO DE CORREOS No. 419

LIMON, COSTA RICA

MING FOOT

Surtido completo de géneros y abarrotes. Licores extranjeros y del país. Venta de Lotería Nacional. Aseo y prontitud en el despacho. Establecimiento chino, situado entre la Calle 7ª y Avenida 4ª.

Limón, Costa Rica. Apartado No. 326

Lavandería de Sombreros

JOSE ANDRES CASTILLO, Propietario

En esta casa se arreglan toda clase de sombreros a precios sin competencia. Prontitud y honradez. Lleve hoy mismo su sombrero y será bien atendido.

Casa sita en la 3ª Avenida de los señores Maduro & Sons LIMON, COSTA RICA

OM SING

Licores extranjeros y del país, abarrotes y mercaderías en general. Aseo, prontitud y buen trato. Todo al contado.

Situado entre la calle 7ª y Avenida 5ª

Limón, Costa Rica — América Central

Felipe Villanova

COMERCIANTE BOHONERO

Tiene su depósito de mercaderías, en la Calle 2ª. Importa directamente sus mercaderías de Europa y Estados Unidos. Surtido bonito de telas finas y de clase superfinas, para señoras y caballeros.

Acude donde se le llama a toda hora.

LIMON, COSTA RICA A. C.

CHU PIAN

Tienda de géneros y abarrotes. Ventas al detal, pero al contado

Avenida 6ª y Calle 6ª

Limón, Costa Rica — América Central

César Rivaflecha Zabala

Constructor en Piedra y Cemento Armado

Treinta años de experiencia

Limón, Costa Rica

ALFREDO JOAQUIN

Establecimiento de abarrotes, géneros, licores del país y extranjeros. Ventas al detal, a precios de competencia. Prontitud y buen trato.

Calle 6ª, Aveni 1ª 4ª. - Limón Costa Rica

HOP SING

Surtido completo de abarrotes en general. Licores extranjeros y del país. Atención y esmero en el despacho.

Calle 4ª, Avenida 5ª - Limón, Costa Rica

Desde la ausencia los buenos amigos de Costa Rica desean verla próspera y feliz

Párrafos de una carta enviada desde New York

New York, setiembre 11 de 1919.

Sr. don Carlos Orozco Amador.

Director de EL PAÍS.

Puerto Limón, C. R.

Mi estimado amigo Carlos:

El tiempo y la distancia no han sido lo bastante poderosos para borrar el cariño que siempre he sentido por el viejo amigo. Mi silencio de dos años, no significa que dejara de estimarte. Mi vida de nómada, hoy plantando mi tienda aquí, mañana más allá, no me ha dejado tiempo que dedicar a mis amigos.

Hoy, pues, me complazco en dirigirte estas líneas, para saludarte y desearte todo género de felicidades. Yo me encuentro bien, a Dios gracias.

Ayer tuve la grata sorpresa de recibir varios ejemplares de tu periódico EL PAÍS, que me envié mi señora. Desde aquí te felicito por la actitud gallarda que has asumido contra ese funesto régimen que acaba de caer, y llevó a esa querida Costa Rica a la miseria y a la deshonra.

Si tu labor de periodista es honrada—como no dudo lo será—ella redundará en beneficio del país, y en especial de esa localidad que necesita mucha higienización social. Brega con tesón por el derrocamiento de esos circuitos perniciosos que suelen endiosarse allí, y que se sienten como espinas que se han clavado en las carnes; que son como una pústula que envenena la sangre; la sangre cuyo ritmo circulatorio debía dar vida y riqueza a la comunidad!

No temas a nadie, y expón la verdad en tus escritos, que deben ser inspirados en patriotismo y democracia. Azota con tu pluma can-

dente a todos los esbirros de la Administración Tinoco, que los hay de levita como los hay de camisa. Saca a la luz meridiana todos los peculados vergonzosos. No tengas miramientos para nadie. Se inexorable con los culpables, y esto la Patria te lo agradecerá....

Sobre todo aboga por el implantamiento de un Gobierno de orden y que sea elegido por el pueblo honrado. No olvides las consecuencias que ese país está tocando, y que la intervención puede ser factible de un momento a otro, si es que no llevan a cabo un pronto arreglo de los asuntos políticos. Esa amada Costa Rica es un grano de arena ante una montaña que amenaza sepultarla. Esa montaña es los Estados Unidos. ¡Qué Dios salve a Costa Rica!

Es menester que contribuyas a curar la enfermedad destructiva de que ha sido atacado ese país, y aparezca ante los Estados de la tierra como una nación verdaderamente civilizada. Para ello debes empezar por ayudar a higienizar las leyes—si vale la expresión—lo mismo que higienizar las conciencias. Es necesario, es imprescindible!

Tu periódico tiene derecho a discutir—si es que existe la libertad de pensamiento en esa República—todas aquellas cuestiones que atañen a la conveniencia pública, sin más miras sin más tendencias, ni otro objetivo que el del bien general. Trabaja así y habrás señalado a Costa Rica la ruta que debe conducirla a un puerto seguro. Hacia ahí deben encaminarse todos tus esfuerzos y el de todos los que como yo, deseamos ver a esa República al resguardo de las tempestades que nublan su horizonte....

...Escríbeme y cuéntame muchas cosas... Te abraza tu amigo,

LUIS

Notas varias

La fiesta de la raza.

En la Unión Española de San José, se celebró la Fiesta de la Raza, conmemorando el descubrimiento de América por Colón, con una interesante velada artística, a la cual fuimos atentamente invitados, no pudiendo haber concurrido, por la distancia que nos separa con la capital. La fiesta así organizada, como es natural, resultó de lo más alegre. Vaya para sus iniciadores, nuestra más cumplida felicitación.

Se funda en ésta el Club Ginnástico Limonense, y se hace a la vez nombramiento de Directiva.

Limón, 7 de octubre de 1919.—Señor Redactor de EL PAÍS.—Limón.—Muy estimado y respetable señor: El Club Ginnástico Limonense, en su sesión celebrada el 6 de los corrientes, eligió la siguiente Directiva:

Presidente Honorario.....	Dr. don Miguel A. Velázquez
Presidente efectivo.....	Filadelfo Granados
Vice-Presidente.....	Pedro D. Breedy
Secretario.....	Antonio Jale S.
Tesorero.....	Samuel Young
Capitán General.....	Eduardo Escarré
Fiscal.....	Ricardo Bermúdez
Vocal.....	Felipe Jale S.
.....	E. Samudio
.....	Rodolfo Sotela
.....	Rodolfo Solano

De usted atento y S. S.

S. YOUNG, Secretario.

Muchos progresos y triunfos auguramos al Club Sport de Gimnasia Limonense a la vez que felicitamos a la juventud entusiasta, y Presidente fundador, don Pedro D. Breedy.

Dos colegas josefinos.

Correspondemos gustoso al canje del nuevo colega josefino *La Prensa*, a la vez que le deseamos larga vida y muchos progresos en bien de la reconstrucción nacional. Correspondemos también gustosos al saludo que nos hace *La Verdad*, diario católico capitolino, en su nueva era de progresos, debido al nuevo formato con que ha comenzado a ver la luz pública.

La Fiesta de la Raza.

El 12 de octubre, se festejó ayer en esta, con retreta, en el Parque Vargas, en la noche, y en la mañana, los niños de las escuelas, cantaron en el mismo lugar con la Banda Militar a la cabeza, alegres aires marciales-nacionales. Hubo también un baile de gala en el Club Atlántida, al que concurrió lo más selecto de nuestra sociedad. En la plaza Fernández, se jugó un match en honor de la fiesta de la Raza, cuyos campeones fueron los del simpático Club Ginnástica Limonense. Por cuenta de la Municipalidad, se exhibieron en la plaza Fernández, lindas cintas cinematográficas, para el pueblo, acto éste que amenizó la banda. Hoy en la tarde y en honor al día de ayer, se verificarán en la tercera avenida, las carreras de caballos autorizadas por la autoridad respectiva; carreras que serán objeto de premios de parte de la Municipalidad.

La Fiesta de la Independencia China.

Con motivo de haber sido el día diez de los corrientes, día en que el Dr. Sun Yat Sen, dió en su patria el grito de libertad, en celebración de esta fecha, la colonia china aquí radicada cerró sus establecimientos en honor al día entregándose todos a su celebración.

Cuba y la Independencia.

(Año 1868). El 10 de los corrientes, allá en la Perla Antillana, el valeroso patricio don Carlos Manuel de Céspedes, dió el grito de Independencia, grito que repercutió por todos los ámbitos del mundo, y que más tarde fué coronado con éxito por el Continente Americano. Con tal motivo, va nuestro saludo a Cuba y a la ilustrada colonia cubana que radica en el país.

China y la Independencia.

Fué el 10 de octubre de 1911, que el Doctor Sun Yat Sen, dió el grito de Libertad allá en su tierra asiática, y con ese grito, se fué al suelo la Monarquía asiática, que por muchos siglos fué el azote de los hijos del sol. Para la colonia china radicada en el país, y que está de acuerdo con ese paso gigantesco de civismo, de uno de sus más preclaros hombres, va nuestra sincera felicitación.

Acuerdos municipales con respecto a la leche y el pescado.

Muy bien han sido recibidos por el público estos dos acuerdos de la actual Municipalidad, los cuales, si se llevan a la práctica, harán mucho bien a la clase pobre.

Vida Agrícola Industrial

La United Fruit Company se deshace de una importante finca, cuyo valor aproximado es de por ahí de \$ 25,000.00 oro. ¡Dichoso el que la posea!

Sabemos de fuente seria, que la United Fruit Company ha vendido o arrendado a un personaje que fué nuestro huésped por espacio de unos 30 meses, la finca América por una cantidad considerable de dinero, suma ésta, que como no estamos bien informados, lo dejamos para informar luego a nuestro público lector, a fin de que vea cuán derechos son algunos seres, que sin pensar se encuentran a su paso con la fortuna! La finca América o Babilonia, una de las dos, es la que la citada empresa ha vendido o arrendado al citado caballero, que, a decir verdad, si no fuera porque lo conocemos diríamos que es pura invención. Nos ha extrañado sobre manera que la United en estos tiempos venda fincas valiosas, cosa que nunca ha querido hacer. En fin, con más datos informaremos al público sobre el valor intrínseco de dicha transacción.

La finca Iberia, otra gran propiedad, en un pasado no muy lejano, fué objeto de una gran limpieza, debido a la mano cariñosa de soldados allí enviados. Nos cuenta persona que vió la limpieza, que hasta los troncos le quitaron los servidores de la tiranía, y naturalmente, pagó ese trabajo el Estado, porque esos soldados estaban al servicio de la causa peliquista, y sus jefes de aquí, a falta de gente a quien matar, porque ningún encuentro hubo con la revolución, para atenuarles un poco el fastidio los envió allí a la Iberia, en vías de sport, y para que se ejercitaran en la agricultura, ya que el Congreso muy pronto les regalaría cincuenta hectáreas de terreno a cada uno de los defensores de los Tinoco, terreno que pertenece a la patria, y que es el conocido con el nombre de la reserva Astúa-Pirre.

A la Iberia, a la América o a la Babilonia, se me han ido unas loras, y como se dice que tal vez allí vayan a hacer daño en los cultivos, se necesita un buen tirador para que acabe con ellas!

De todas partes

Caruso va para México, contratado a dar una serie de conciertos, avaluado su trabajo en \$ 77,000.

En New York, continua la baja de valores. A los Estados Unidos, está para llegar un agregado comercial de la gran China.

En España, se construirá una poderosa estación inalámbrica, que se usará para el uso de la marina.

El embajador español en Bruselas, Márquez Villalobar, ha declarado que la inflexibilidad y severidad del general alemán von Lanken, inutilizaron las gestiones que se hicieron para conseguir el indulto de Miss Cawel.

Se ejerce en España extremada vigilancia, en la frontera, en virtud de los agitadores extranjeros.

En Madrid ha quedado clausurada la Asamblea del Profesorado y Magisterio.

En Francia el Presidente del Consejo de Ministros M. Clemenceau, ha presentado un importante mensaje, el cual contiene un cambio en el personal.

Está para rectificarse en la Cámara Francesa el tratado de Paz.

En Roma, ha empezado la huelga entre los empleados del telégrafo.

En Alemania, el marco ha sufrido una gran baja.

Dicen de España, que en una novillada celebrada en Navas de las Peras, se hundió un tablado, resultando un muerto y varios heridos.

Dicen de Londres, que Lloyd George, entregará su mando de Premier, y se retirará a la vida privada.

Dicen de Berna, que la mayoría de los suizos se oponen a la Liga de las Naciones, pues dicen que esa liga va contra Suiza.

A Budapest han llegado oficiales americanos para reorganizar el servicio policiaco.

La liga contra el café ha reunido la suma de cinco millones de pesos como fondo de reserva secreto, el cual se usará en la propaganda para que el universo deje de beberlo.

Toda la familia de Guillermo II se radicará en Holanda.

El Presidente de México, en su Mensaje al Congreso, desconoció la doctrina de Monroe.

El primero de noviembre próximo, la Comisión de reparaciones, avisará a Alemania, cuánto es lo que le toca abonar a los aliados.

La Liga de las Naciones tiene jurisdicción sobre las Tarifas Aduaneras

Nos dicen de Washington, que los proteccionistas están muy preocupados sobre si de acuerdo con el acta de Constitución de la Liga de las Naciones el Consejo o Asamblea director de este organismo tendrá o no poder sobre las tarifas adoptadas por algunos de los

países miembros de la Liga. El lenguaje del acta de Constitución no es claro respecto a este asunto, por más que el Presidente Wilson dice que las tarifas y la imposición de derechos de importación están fuera de la jurisdicción de este organismo.

En vista del hecho de que el Presidente incluyó en sus catorce puntos «la remoción hasta donde sea posible de todas las barreras económicas»; en vista del otro hecho de que de acuerdo con el convenio los miembros de la Liga son compelidos a examinar «todo el tráfico o las relaciones comerciales con las naciones que pretendan recurrir a la guerra y prohibir todo intercambio entre sus nacionales y los nacionales de los demás miembros de la asociación»; y la prevención de toda relación entre unos y otros; la duda respecto a la jurisdicción de la Liga sobre las tarifas ha surgido.

Por esta razón los congresistas americanos quieren que este punto quede tan claro como el reconocimiento de la doctrina de Monroe y que se especifique más, declarando que la cuestión de las tarifas es asunto interior de los Estados. Así debe ser, y así lo creemos nosotros.

RIMAS VOLATILES

A manera de Gustav Adolfo Bacquer

Volverán las verduzcas cotorritas,
Al árbol malo, su nido a fabricar?
Ay! si el Director las apea, con su mala puntería,
Y el buldoc con sus garras las recibe,
Esas, esas, ya no volverán!

En radioso vuelo, en busca de asilo,
El loro primero, en la Iberia está.
Pero desde aquí, y con mala puntería,
El señor Director, de allí lo espantará!

CONDE AMADOR

JESUS COTO

ABARROTES EN GENERAL
TODO FRESCO Y DE SUPERIOR CALIDAD
CALLE 2ª Y AVENIDA 3ª - LIMON

Charles Hender

Refresquería y Abarrotes
Venta de Lotería Nacional. Aseo y buen trato
Situado frente al taller de Carnier Hno.
AVENIDA 5ª - LIMON, COSTA RICA, A. C.

JOSE LEE

Establecimiento bien surtido de abarros, licores extranjeros y del país. Diagonal al Mercado Público. Trato amable, aseo y prontitud en el despacho.
Apartado No. 192 - Limón, Costa Rica

Sing Chong

Pulpería, Refresquería. Venta de Lotería Nacional
Avenida 4ª. Calle 6ª
LIMON, COSTA RICA, AMERICA CENTRAL

Compramos: CACAO Y CUEROS

A los mejores precios de plaza

Tenemos para vender: CARNE EN SALMUERA

a \$ 80.00 quintal neto

We buy COCOA and hides at the best market prices

We sell salt beef @ \$ 80.00 qq. Net

J. P. ARANGO & Co. Inc.

Contiguo a la Costa Rica Soda Water Factory.

Box No. 136

LIMON, C. R.

El Fénix RODRIGUEZ Y BURGÉS La Palma

PROPIETARIOS

Cantina, Pastelería y Refresquería

La primera en su clase en el Puerto, situada en el lugar más céntrico de la ciudad.

Para BANQUETES, BAUTIZOS, etc., etc., se atienden órdenes.

Importación directa. — Especialidad en Artículos Españoles que es la preferencia de la casa.

Propietarios de la lancha de cabotaje "GUILLERMINA", la que hace un servicio rápido todos los martes y viernes a Cahuita, Puerto Viejo y Gandoca.

LIMON, COSTA RICA, A. C. APARTADO NUMERO 402

Rogelio Mora Fernández

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Despacha en su Bufete, sito en la Calle 1ª, de esta ciudad, casa que hace esquina con el Parque Vargas.

Limón, Costa Rica, A. C.

Simón Cohn Alexander

AGENTE - COMISIONISTA

Compra y vende muebles nuevos en uso

OFICINA: Calle 2ª,

contiguo a la gran cantina «El Fénix»

Limón, Costa Rica, A. C.

JUAN J. GIL C. Almacén

de abarros al por mayor

IMPORTACION Y EXPORTACION

ESTABLECIMIENTO FRENTE AL MERCADO

LIMON, COSTA RICA

CENTRO AMERICA

PERMANENTE

¿Se perderá 'El País' en el Correo de San José?
¿O es la vieja y mañosa costumbre
de los que lo reciben y alegan eso para no pagarlo?

Personas que es increíble que se valgan de estas astucias, se niegan al pago de la suscripción de EL PAIS, después de que se les ha enviado por espacio de dos meses consecutivos, alegando que no lo han recibido, y si esto es cierto, es que EL PAIS se pierde en la oficina del Correo de San José, razón ésta por la que llamamos muy seriamente la atención del señor Director General, para que ponga remedio al mal, ya que no estamos en los tiempos de los Tinoco.

Los nombres de las personas a que aludimos y que se han negado y se niegan a pagar la suscripción, son las siguientes, esto, según el informe de nuestro Agente en San José, señor don Ernesto Ortiz Odio:

- Doctor Eduardo Uribe Restrepo.
- Señor Cónsul Inglés.
- Licenciado Luis Castro Ureña.
- Trejos Hermanos
- Mora y C^o
- Cañas Hno.
- Hotel Europa.
- Benjamín E. Piza.
- Lindo Bross.
- Jaime Vargas.
- Agencia W. R. Grace & C^o
- W. Steinwort Hno.
- Licenciado Raúl Gurdíán.
- Licenciado Tomás Fernández B.
- Banco Mercantil de Costa Rica.
- Banco Anglo Costarricense.
- Hotel Washington.
- Licenciado Luis Anderson Morúa.
- R. E. Smyth y C^o
- Señor Cónsul de Bélgica.
- Doctor Enrique Carranza.
- Hotel Francés.
- Presidente del Congreso Nacional.
- Jefe del Protocolo.
- Señor Ministro de Chile.
- Señor Encargado de Negocios de Guatemala.
- Señor Cónsul de Venezuela.
- Don Manuel Aragón
- Señor Encargado de Negocios de Francia.
- Señor Alejandro Aguilar Mora.
- Banco de Costa Rica.
- Señor Cónsul de Colombia.

Se explica que entre la lista antes dicha hayan personas pertenecientes al régimen peliquista, y por esa razón se nieguen al pago de un periódico que ha fustigado al tirano, pero hay otras personas que no creemos hayan pertenecido a ese régimen, razón por la cual nos extraña su negativa, a no ser que EL PAIS ciertamente no les llegue ni les haya llegado, porque se pierda en el Correo de San José.

LA ADMINISTRACIÓN

Las desventajas que tienen los enemigos del régimen caído con permanecer aún en sus puestos algunos policiales del tinoquismo

Al escribir estas líneas, no lo hacemos con apasionamiento alguno, sino con la verdad desnuda, ya que todo lo que nos ha pasado y aún nos pase, es porque no andamos con ambages para decir la verdad.

Es muy lamentable que aún permanezcan en puestos de Agentes de Orden y Seguridad, personas que fueron peliquistas, porque al mando de los peliquistas estaban. Por esa razón, cuando se trata de asuntos en que los peliquistas tienen alguna participación, la policía es la primera en ayudarlos.

Ocurrió el caso con el Director de este periódico. Por asunto baladí, que no vale la pena, porque es más bien asunto personal, un joven peliquista que se creyó ofendido, sin serlo, atacó a dicho Director, con la anuencia de un señor policía que todos conocemos, evitando que éste como era su deber, se defendiera de su agresor, no obstante de que dicho policía tenía instrucciones para evitar cualquier lance. Nada hubiera tenido que las agresiones del señor Fernández, hubieran sido a solas con el agredido, pues en ese caso el atacado ya se hubiera cuidado de defenderse como mejor hubiera podido, pero en el caso

presente, nó, porque estaba frente a la autoridad de policía a quien atendía, no obstante que se permitió con su anuencia el ataque que se hiciera, por las razones de peliquismo que al principio señalamos.

Por eso decimos que estamos en gran desventaja los que atacamos antes y seguiremos atacando siempre al régimen de fuerza de los Tinoco, con tener aún al frente de la Policía de Orden y Seguridad, a algunos policiales de la nefanda administración.

Al señor Comandante de esta Plaza, elevamos nuestra queja más enérgica.

CARLOS OROZCO AMADOR

José Sang

En este establecimiento se vende toda clase de mercaderías a los mejores precios de plaza. Todo al contado. Apartado de Correo No. 293.

Calle 4^a, Avenida 4^a. — Limón, Costa Rica.

M. León H. y Hno.

Pulpería y Vinatería. Vende toda clase de artículos. Prontitud y esmero en el despacho. Apartado de Correo No. 247

Avenida Central - Limón, Costa Rica

William Guien

Establecimiento de licores del país y extranjeros. Abarrotes de toda clase. Ventas al contado. Aseo y prontitud en el despacho. Situado en la Calle 5^a, Avenida 5^a, esquina opuesta a la casa de habitación de los empleados de la Northern Railway Co.

Chong Ching Lung

Establecimiento de toda clase de abarrotes. Buena pesa. Ventas al contado.

Limón, Costa Rica, A. C.

HOP LUNG

Hostería de tercera clase, situada en la Avenida 2^a, contigua al Palacio de Justicia. Se sirve a toda hora del día y de la noche. Platos a la carta. Servicio esmerado, aseo y prontitud.

Limón, Costa Rica. Apartado No. 3

Barbería Jamaicana

Proprietario: J. C. CAMPBELL
Aseo y buen trato. Sitá en la Calle 8^a
LIMON, COSTA RICA, C. A.

LEE WO

Establecimiento de abarrotes, licores extranjeros y del país

Buen trato, prontitud y aseo en el despacho

Situado en el antiguo «Caballo Blanco»

CALLE 5^a, AVENIDA 3^a

Limón, Costa Rica

José How

Abarrotes en general. Buen trato a los parroquianos. Ventas al detal

Calle 7^a, Avenida 2^a, frente a la plaza de Foot Ball.

Limón, Costa Rica

OP LUNG

Establecimiento situado detrás de los talleres de la Northern Railway Company. Surtido completo de abarrotes. Licores del país. Todo fresco

Limón, Costa Rica — Apartado No. 3

KONG SING LEE

Licores extranjeros y del país

Abarrotes en general, Quincalla

PRONTITUD Y ESMERO EN EL DESPACHO

Calle Segunda, Avenida Segunda

Frente a "EL FENIX"

Limón, Costa Rica. - Apartado No. 485

José Chong Lee

Restaurant de tercera clase
Servicio a la carta. Prontitud y mucho aseo.

Limón, Costa Rica, C. A.

HOTEL EUROPA

Proprietario Gerente: SEGUNDO FRENOS

LIMON, COSTA RICA

3^a AVENIDA

Este magnífico Hotel de primera clase, es el único que puede hacerse cargo de recibir huéspedes de honor.—Cuenta con magnífico confort y buen servicio estilo europeo.— Está situado en la parte Norte de la ciudad, donde es bañado por las brisas frescas de las olas. — Sus cuartos son ventilados y atendidos con todo esmero. — Tiene baños de mar en su servicio interior. — Se habla :::: inglés, francés, italiano y español. ::::

The Jamaica Store

ALMACEN Y TIENDA DE GENEROS Y ARTICULOS DE LUJO Y FANTASIA

La mejor surtida en esta ciudad.—Gran variedad para señoras, niños y caballeros.—Acaba de llegar un lindo surtido de casimires ingleses y un bonito surtido de sombreros de todas clases para señoras y caballeros. — Surtido completo de cuadros para salas y comedor. Precios los más bajos en plaza. — Ventas al por mayor y al detal, pero todo al contado rabioso. Visite nuestro establecimiento y se convencerá de lo dicho

BREEDY & COMPANY Avenida 2^a Limón, Costa Rica, C. A.

CHING WO

Establecimiento situado en Estrada, Línea de Limón, el mejor surtido del lugar, con licores extranjeros y del país, telas y abarrotes. Juguetes chinos, etc. Compra y vende artículos del país.

COSTA RICA, A. C.

Antonio Miguel Ess

En su establecimiento de Estrada, Línea del Ferrocarril de Costa Rica, tiene en venta toda clase de telas, licores extranjeros y abarrotes. Especialidad en calzado fino y ortinario para trabajo.

Apartado No. 4. Costa Rica, C. A.

Restaurant Victoria

Gerente: Bonifacio Llata

Servicio a la carta y a domicilio. Aseo, prontitud y buen trato. Los artículos que se usan son de los mejores en plaza.

Situado en la Calle 2^a Limón, Costa Rica

Jacob Stephens

Taller de Relojería y Platería

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos de Platería, Relojería, etc. Precios económicos. Visite mi tienda y se convencerá de lo dicho. Se atienden órdenes por correo.

Avenida 3^a - Limón, C. R.

¡Aviso importante!

Por asuntos de salud, vengo mi establecimiento de Estrada, el cual está situado en la calle principal de la población. Para informes, en Estrada, Apartado No. 4 y en Limón, Apartado No. 472.

ANTONIO MIGUEL

Estrada, 19 de octubre de 1919.

CHING GON

Comisariato de Mercaderías en general. Toda clase de licores extranjeros y del país. Ropa hecha. Telas surtidas. Completo surtido de calzado fino y para trabajo.

Compra y venta de productos del país, tales como cacao, hule, etc. Prontitud y esmero en el despacho.

ESTRADA - COSTA RICA

IMPRENTA Y LIBRERIA ALSINA - SAN JOSE C. R.

FARMACIA BRITANICA

PROPIETARIO: CARLOS KIRPATRICK PRICE

Tiene constantemente un variado surtido de Drogas y medicinas frescas, renovadas por cada vapor. — Gran depósito de Medicinas de patente, francesas, inglesas y americanas. — Surtido completo de bragueros, geringas, vendajes, anticépticos y perfumaria. PREGUNTE POR LO QUE NO VEA. — PRECIOS = CONTADO.

LIMON, Costa Rica, Avenida Central

QUON WO ON

Establecimiento chino, situado en el cruce de Cienaguita

El mejor surtido de la ciudad. Vende toda clase de telas finas y ordinarias. Licores extranjeros y del país, abarrotes en general.

LIMON, COSTA RICA — América Central

DR. P. J. JUGO DELGADO

Médico y Cirujano

Ha trasladado su oficina 50 varas al Norte de su antiguo despacho, a los altos de la casa del señor Juan José León, esquina del Tajamar. Consultas y visitas durante todo el día. Gratis para los pobres, de 8¹/₂ a 9¹/₂ a. m.

Limón, octubre 1^o de 1919.

Physician and Surgeon

New office up stairs Juan Jose Leon, building. 3rd Ave. 2nd St. at the corner. Consultation all day.

Free for the poor, from 8¹/₂ a. m. to 9¹/₂.

Limón, october, 1, 1919.

ANIBAL RIVAS MORALES

JOYERIA Y PLATERIA

Se hace toda clase de trabajos a precios modicos

Prontitud y esmero

SE RECIBEN ORDENES POR CORREO

LIMON, COSTA RICA

ALCIDES RAMIREZ R.

COMERCIANTE :: COMISIONISTA

Representaciones

Negocios de Ganadería y Carnicería

APARTADO No. 108

LIMON, C. R.

A. R. MENDEZ

RELOJERO Y JOYERO

Situado en la 8^a Avenida, LIMON, COSTA RICA, A. C.

Cambio de monedas. Venta y compra de giros sobre Jamaica y New York. Venta de especies fiscales. Venta de Lotería Nacional. Se hace toda clase de trabajos en oro y plata. Se componen relojes. Compra y venta de cacao hule y otros artículos. Se reciben órdenes por Correo y por Telégrafo.

Limon Bakery Co. Ltd.

Vende el mejor pan de la provincia, a precios de competencia. — Se fabrica galletas de todas clases.

Con Sucursales en la ciudad y en toda la línea

IMPORTACION DIRECTA DE LAS MEJORES HARINAS AMERICANAS

Limón, Costa Rica

Gran Taller de Herrería y Mecánica "LOS DOS HERMANOS"

TURENNE CARNIER y HERMANOS

Es el mejor montado y el mejor atendido en su clase en todo el país.—Se hacen cargo sus propietarios de toda composición mecánica por difícil que sea.—Reciben constantemente toda clase de útiles modernos.—Depósito permanente de combinaciones de cajas de hierro.—Compran zinc y cobre viejos.

Situado este Taller en la Avenida 5^a de esta ciudad

LIMON, COSTA RICA, A. C.

English Section

The Church! The People! And Hypocrisy!

(Continuation)

The people who go to Church, and profess Christianity should by their spiritual influence command a great deal of respect from the community, they should remember that from a spiritual standpoint they are the leaders of those who have not had the opportunity of having such a Grace bestowed upon them. They should remember that when one has been called by Grace to follow in the foot prints of Jesus Christ, their shepherd, it means the same rugged pathway of "Calvary to the Cross". It means that one should think themselves spiritually honored, and should with humility go around and exercise Charity among those who have had the hands of scandal pointed at them. When any one has fallen among them, they should not try to bandwith their unchristian brothers and sisters to scandalize and criticize them for that is "Hypocrisy". They should try to redeem the fallen, even if such an one were guilty of doing them a wrong. Try to forgive and forget, for we were pleaded for and forgiven by a great ransom. How can a Christian say the Lords prayer and not forgive a fellow creature? is he not calling down Judgment upon him or herself, are they not worse than those who have not had that special Grace endowed upon them? I fear that they are even worse than dumb animals, which is superior form to compare them, they are not alone "Hypocrites" but Satan clothed in the form of Christianity. We have got some people who go to Church for positions of honor, and will try their very best to acquire their aim by putting on long faces, and appearing to the world what they are not they have their time to crumble and fall to pieces like a house that has no foundation. Christianity commands all the qualities of purity and Charity to make us lovable, kind, and humble. Christianity does not openly rebel against those who are in authority over us whom we are bound to obey as is written in hoby scriptures "Hypocrites", seek and peep for the smallest loophole to scandalize their superiors. "Hypocrites" are jealous and envious of their brothers and sisters position in the Churches. "Hypocrites" criticize their pastors should he be a little more partial to one or more of his flock, "Hypocrites" try to seduce the young by teaching them to disrespect and disobey their spiritual leaders. And last, but not least, should what these "Hypocrites", speak and teach be handed back to them, they flare up like a blazing fire, walk from house, to house, worrying each and every one with their tale of the same sauce that they served to others. Whilst these same "Hypocrites" can repeat between tears and sighs of some person who had scandalized them in the past. Do not criticize the Church for in doing so you criticize "Christ" himself. "Hypocrisy" is a social, flower that either comes in your home, or the people hunt it down. Before criticizing the Church the pastors and those who go to Church, try to become a part of the Church and in doing so you will receive the benefits physically, spiritually and financially.

Real Romance in Law

"Was your first meeting with your wife romantic?"

"Naw. We used to make faces at each other over the back fence when we where kids."

Sympathy for her

I

I could not sympathize with her. Whose face was very long and sad, she vade me know her tale of woe, But still I thought she should be glad. The skies above her still were fair Her cheeks were bronzed by summer's tan. And yet she wailed, because she'd failed To profit by her cherished plan.

II

With her I could not sympathize Who spoke of money she had lost; Nor could I share the great despair Of one whose hopes were touched by forst The song birds round, about her sang, They still were blest by friendship true, And they could greet the morning sweet With strength to build their dreams anew.

III

But I could not sympathize with her Whose grief was pitiful to see, The sun was high, and fair the sky, Yet dark I know her words to be. For she had lost the one thing she loved, Out of her life her soul had flown; And I could not share her deep despair For suck a grief I never had known.

Rosá

J. ANTONIO LEON

El único establecimiento chino que importa artículos chinos, tales como conservas en latas, vinos, loza, etc., etc. Toda clase de abarrotes, licores extranjeros y del país. Surtido completo de zapatos para hombres, mujeres y niños.

APARTADO DE CORREO No. 4

Calle 6ª, Avenida 2ª. Limón, Costa Rica

Cable News

Plan to Starve D'Annunzio Out. Italy Starts Land and Sea Blockade of Fiume. Seeko to Avoid Fighting. Reach compromise On Adriatic Issue.

Washington, Sept. 29.—The statement was made in Washington to day that the Italian government had put into execution a land and seablockade against Capt. Gabriele D'Annunzio and his force which has taken command of the situation at Fiume, the Government, it is understood, expects by this means to starve the city and D'Annunzio's troops into submission.

The use of troops against the D'Annunzio force is not contemplated by the Italian Government. Although D'Annunzio himself and the soldiers following him will be dealt with under the military law if their movement fails and they are brought within Italian military jurisdiction. There is no intention on the part of the powers at the present time to take measures against the city of Fiume itself, the entire difficulty being left to Italy to solve, so it is said.

Do not Expect to use Force

The powers, according to the statement, have not requested and do not expect Italy to employ force against D'Annunzio, realizing that danger might be faced by the government if it required Italian soldiers to shed Italian blood. In such an event, it is believed that a crisis would be precipitated, that the extreme Left of the Nationalist party would come into power, and possibly, if not probably, the Italian solidarity with the entente would be abandoned, and Italy launched upon an independent course in respect to annexations of territory, entirely upsetting the work of the peace conference. The government is said to have taken every possible measure short of military repression to solve the Fiume revolt. A very strict censorship has been imposed upon the Italian press so as to control all information from Fiume. The press almost solidly upholds Premier Nitti in the attitude he has taken, the only hostility to his announced policy being extremist newspapers which do not represent the national determination.

Public opinion in Italy as represented by the press, while openly admiring the brilliancy of D'Annunzio's coup, is apprehensive of the political consequences. What is said to be a skeleton sketch of the compromise agreed upon by the powers for the settlement of the Adriatic agreement was obtained here to day. Yugo-slavia is the principal gainer by the accepted solution, and the Belgrade Government is understood to be highly gratified by it. Under this plan Fiume will be a separate state the harbor to be a free port.

Dalmatia for the Slavs

The kingdom of the Serbs, Croates and Slovenes will receive the entire Dalmatian mainland, except the city of Zara which is to be a free port yugo-slavs will also obtain most of the Dalmatian islands Italy is to receive a mandate over Albania except the extreme southern part called Upper Epirus which will be assigned to Greece.

The boundary line between Italy and the kingdom of the Serbs, Croats and Slovenes has been redrawn both nations having made concessions.

Under the settlement Italy relinquishes a very considerable territory on the Eastern shore of the Adriatic, which was assigned to her under the Treaty of London, but that pact was substantially carried out in the provisions respecting Albania. Fiume under that treaty was assigned to Croatia, which at the time of drafting the agreement, was enemy territory the project for the union of Croatia, with Serbia having not been formulated until a considerable time after Italy had entered the war. The compromise settlement is declared to provide a way for the Ultimate union of Fiume and Italy while at the same time it makes provision for the use of the port of Fiume by the Croat hinterland.

Garibaldi thing raid premature Says d'Annunzio Should have Employed Engineers

Rome.—Gen. Guiseppe (Peppino) Garibaldi, speaking to the Associated Press correspondent to day said that he had arrived from America on the eve of Gabriele d'Annunzio's coup in Fiume, and that he had never thought nor would he think, to participate in or lead any movement liable to set italians against italians. (It was reported from Venice on Sept. 12, that Gen. "Peppino" Garibaldi was among the volunteers who had joined D'Annunzio at Fiume).

Gen. Garibaldi declared to day that in his opinion d'Annunzio's action had been premature that he should have employed real volunteers and not soldiers of the regular army and should not have gone to Fiume while the Italian military was in control of the seaport. Unless complications arise which compel him to remain here, Gen. Garibaldi said he would sail for America in two weeks.

D'Annunzio holds Fortified Line

D'Annunzio's army, according to the Idea Nazionale, consists of 10,000 regulars, in addition to four battalions of Fiume volunteers. He has occupied a fortified line around Fiume as a strategic position.

The citizens are supporting D'Annunzio the paper adds, are determined to destroy the town should resistance prove impossible.

Gen. Diaz Called back to Capital

Gen. Armando Diaz, commander-in-chief of the Italian army, has been recalled to Rome from Naples, where he had been on a vacation, according to a Havas dispatch dated Sunday received here from the Italian capital. Upon his arrival, it was stated, he entered upon a lengthy conference with King Emanuel and Premier Nitti.

No American Force at Fiume

Rome.—Contrary to an official statement from Fiume saying that "an American contingent, together with the English embarked", there was no American military contingent stationed in Fiume or near according to statements made today by Col. Mervyn C. Buckley American military attache, and Brig. Gen. Evan M. Johnson, newly arrived attachee of the Embassy.

It is believed that the mistake in the official communication probably was due to the presence in Fiume of some members of the American food administration who wear the American army uniform.

German troops flood Conrland

Fight for Kaiser Against democracy "Say Nosters"

Berlin, (by the Associated Press).—The assertion is made by the Vorwaerts correspondent that the German military movement in the Baltic provinces is rapidly growing, and that officers and men are arriving there daily from Germany. Even the smallest places in Courland are strongly occupied.

Posters displayed in the office of Staff Captain Stoewer at Bansk, Courland, says the correspondent, read: "Fight for the Kaiser and the empire against democracy we had rather die than be dishonored".

Pretense is being made of the disbandment of a few units; the correspondent adds, but the troops are being transferred to Admiral Kolchak's army.

New York.—Marshal Foch was urged to use stronger efforts in driving the German out of the Baltic states in a resolution adopted at to days session of the congress of the League of Esthonians, Letto, Lithunians, and Ukranians in America. Another resolution which will be submitted to the supreme council at Versailles urged that Italy be asked to release Ukranian prisoners of war who, it is said were forced to fight in the Austrian armies.

Mackensen Held

Washington, Oct. 1.—Former Field Marshal von Mackensen is reported interned at Salonica. State department dispatches say he arrived in the Greek City last Wednesday.

LIMON NEWS

Profiteering

In view of the rapid fall in the rate of exchange and the continuous prohibitive prices of foodstuffs for daily consumption the Goat should not delay in placing a standard price on merchandize as is being done in every part of the civilized world, to meet this end why not appoint a commissioner in every town to investigate the prices, cost, and profits (which in no case should exceed 15%) and order any person to appear before such commissioner furnish information and produce documents as they may require receive and investigate complaints that an excessive profit is being or has been made on the sale of any article whether wholesale or retail which is in view of all the circumstances unreasonable, and on such complaints order the merchant to declare a price which would yield a reasonable profit and compel the seller to repay the complainant the amount collected in excess of such prices invest the commissioner with power where they think the prices are in excess to order the seller to appear before a court and inflict a heavy fine with or without imprisonment. Some of the methods by which prices are being increased are criminal and those employing them ought to be energetically prosecuted. The present labour strike has been caused by the soaring of prices and the failure of the Goat to check excessive profiteering. Strikes undertaken now only make matters worse and labourers should realize this. Politically, socially, and economically we are now on the "Operating Table" and it is left to the Goat as our Doctor to administer the anaesthetic. Profiteering is being punished in England by fines from £ 50 to £ 100 in the U. S. by fines from \$ 500 to \$ 1000, why then should Costa Rica where the motto is "Liberty and Equality" be behind the times while her sons by birth and adoption are being slowly staved. Give the people two square meals for their earnings and cut out the "short rations." With regard to clothing indications point to the time not far distant when we will have to resort to the "fig tree" costume of Adam and Eve.

The Drop In Exchange

Do not live in a fools paradise over this it has been brought about by certain unscrupulous speculators who are preparing for the "High Jump" after they have scooped up all the Gold in the Market.

The Salvation Army

The public will be informed that the Salvation Army's work is highly recognized in this town. The previous Leaders, whose stay among us sor over two years has farewelled and another has arrived safely. Crowds have been attracted to the meetings The Jubilee Harvest Festival is in operations and a great day is anticipated for the 2nd net Nov. All are kindly asked to assist in this effort.

Who was It That captained the Band? Who Gave the Order that one Man should be Flogged and the Balance would Run?

On Friday last quite a picnic was in Limon when the labourers of the U. F. Co. made a strike for raise of pay, the Company's Authorities who refused to hear these men's grievances asked "somebody" to give them policemen to protect the Coy's property this was granted. A huge black man captained this army visiting every rum shop and spending "somebodys" money freely for rum, whisky, gin and brandy. After this army was practically intoxicated, this black man having these people in his command, gave the following orders "lift your machette and chop one and the balance will run for their houses," this command was obeyed by a policeman who served in the Bocas advantage and was quite willing to believe that the order was given by Pelico himself. This in endoso lifted his machette and inflicted a wound in one of the poor men's face. What satisfaction will this man get, did Mr. George P. Chittenden know that this huge uncultured negro caused the trouble and that he was inciting revolution? I am sure our provincial government knows nothing of this act and should this occur again we will see to it that this uncultured negro be accused criminally or deported to some West Indian island to captain an army.

Stray Shot

The man around town saw Miss Dottie and another new beau at half past eleven in the night what were they doing on the streets at that time cut it "Dottie".

The man around town knows who are the three girls that the police chased down on Wednesday at midnight, was "Lord Trust" the cause. Should it happen again I will report to the big loss, as it does not become Lord "Trust".

The man around town would like ti know what Lord Bob is doing among so many old "fogies" he will soon absorb old age.

The man around town was informed that Miss 26 has made up her mind to be married, next year it being a leap year who will accept her "Propose".

The man around town wants to inform Mr. "Longfinger that he had better put back the water tank" for if the big Boss gets to hear of it, where will he run for refuge.

The man around town saw Miss "Spindle Shanks" flirting with the young clerk I wonder if she has reported to her respective "Mama" as he may get a flying kick from the hills to the Mountains.

The man around town saw the young Student studying from a brown cover book, was it "Law" or "Lies" be careful of yours eyes Young man and the electric light because you may have to be carried in a "Van".

WO HOP

Lavandería de ropas de toda clase

Prontitud en el trabajo y honradez en el trato
A domicilio se atienden órdenes

Calle 3ª, diagonal a los señores W. Steinworth Hoo.

LIMON, COSTA RICA, CENTRO AMERICA

JOSE FOD

Licores extranjeros y del país. Abarrotes en general
Prontitud y esmero

Calle 3ª, Avenida 4ª - Limón Costa Rica

Chong Wo Lee

Establecimiento de licores extranjeros.

Abarrotes y géneros al por menor, todo fresco

Prontitud y aseo en el despacho

Calle 4ª, Avenida 4ª — Apartado No. 50

LIMON, COSTA RICA

Imprenta y Librería Alsina, San José, Costa Rica